



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE ALCOCER (Badajoz)

PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1 – PUEBLA DE ALCOCER. C.P 06630. Tfno 924-620001  
correo@electrónico: ayuntamiento@puebladealcozer.es

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN 2 PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, PARADAS DE LARGA DURACIÓN, SIN NINGÚN TIPO DE PRESTACIÓN, SALVO PERCEPTORES DE LA RENTA BÁSICA EXTREMEÑA DE INSERCIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE UTILIDAD COLECTIVA, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO DEL SEXPE, SOBRE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES SOLICITADAS POR MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, AL AMPARO DEL PROGRAMA I DEL DECRETO 287/2015, DE 23 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA EL PLAN DE EMPLEO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA Y SE APRUEBA LA PRIMERA CONVOCATORIA DE DICHAS SUBVENCIONES.

DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2015

<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>	<i>PUNTUACIÓN</i>
Otilia Ballón García	30
José Juan Peco Sánchez	23,01
Ignacio Ledesma Luengo	21
Sofía Moreno de la Sierra	18

La comisión de selección, propone para la contratación por parte del órgano de contratación, a las siguientes solicitantes en riesgo de exclusión social, a Doña. Otilia Ballón García y a Don José Juan Peco Sánchez, los aspirantes no contratados que cumplan los requisitos, quedarán en lista de espera para el periodo de contratación objeto de la presente selección.

La Trabajadora Social.

Fdo.: Ana María Luque Sevilla



La Secretaria-Interventora

Fdo.: Emilia Camacho Risco.

La Administrativa.

Fdo.: Mª Ángeles Uria Trenado